

Acta Número: Trescientos ochenta y uno.

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Trece horas del día Diecisiete de Junio de dos mil Veintiuno, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Presidente Municipal Interino, Comisión: Turismo; L.E.P. Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Secretaria Municipal, Comisión: Desarrollo y Asistencia Social; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral de la Familia y de la Mujer; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias y Cementerios; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; C.P. José Manuel Sánchez González, Regidor de Pesca. con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: **I.-** Lectura del Orden del Día. **II.-** Lista de asistencia. **III.-** Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. **IV.-** Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; **V.-** Asunto a tratar: **1.-** Presentación y aprobación en su caso, del cambio de Sede de la Biblioteca denominada “Felipe Carrillo Puerto”, ubicada en el predio marcado con el número 60 de la calle 11 con cruzamientos 8 y 10 de la Localidad de Chuburná Puerto del Municipio de Progreso, Yucatán. **VI.-** Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto del orden del día, la Secretaria Municipal, C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día la Secretaria Municipal, C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos

regidores presentes; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal Interino, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Trece horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día la Secretaria Municipal, C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, solicitó dispensa de la lectura del acta anterior para una próxima sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, la Secretaria Municipal, C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, presentó para aprobación en su caso, el cambio de Sede de la Biblioteca denominada “Felipe Carrillo Puerto”, ubicada en el predio marcado con el número 60 de la calle 11 con cruzamientos 8 y 10 de la Localidad de Chuburná Puerto del Municipio de Progreso, Yucatán. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que la Biblioteca denominada “Felipe Carrillo Puerto”, ubicada en el predio marcado con el número 60 de la calle 11 con cruzamientos 8 y 10 de la Localidad de Chuburná Puerto del Municipio de Progreso, Yucatán, sin embargo, debido a la construcción de la obra “Construcción de Módulo Deportivo, Biblioteca y Mejoramiento de Plaza Cívica en Chuburná”, de la secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano con número de obra PCA-31059EP002, dicha construcción ya fue entregada a éste H. Ayuntamiento. Ahora bien, en dicha obra se contempla un espacio dentro de la misma plaza cívica para ser una biblioteca y de ésta manera la intención es de cambiar la sede de la Comisaría a la Plaza principal, dicho predio es el predio marcado con el número 44 de la calle 9 con los cruzamientos 8 y 10 de la Localidad de Chuburná Puerto del Municipio de Progreso, Yucatán. De igual manera, se informa que se gestionó un recurso a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano “SEDATU”, para mejorar y ampliar el equipamiento de la biblioteca y por dicha razón, es necesario reconocer el cambio de sede de la Biblioteca “Felipe Carrillo Puerto”, para poder demostrar la certeza jurídica del predio donde se trasladará. No omito manifestar que las Bibliotecas con las que cuenta éste H. Ayuntamiento, están a cargo de su Dirección de Educación. - - - - -

Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso "A" fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, la Secretaria Municipal, C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Sexto** punto del orden del día la Secretaria Municipal, C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, le solicita al Presidente Municipal Interino, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, clausurar ésta sesión. Inmediatamente el Presidente Municipal Interino, declaró legalmente clausurada la **Tricentésima Décima Sesión Extraordinaria**, siendo las Catorce horas del propio día. Doy Fe. -----

Rubrica

Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Presidente Municipal Interino.

Rubrica

L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

Rubrica

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Secretaria Municipal.

Rubrica

Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos.

Rubrica

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

Rubrica

C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado.

Rubrica

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

Rubrica

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral
de la Familia y de la Mujer.

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias y Cementerios.

Rubrica

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

C.P. José Manuel Sánchez González.
Regidor de Pesca

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Tricentésima Décima Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Diecisiete de Junio del año 2021.